TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ACTIVACIÓN DEL PROGRAMA DE OPCIONES DE FINANCIAMIENTO AL PAGO DEL MARCHAMO 2021.

Aceptación informada, expresa y libre de los presentes Términos y Condiciones.

Acepto que he leído y comprendido los siguientes Términos y Condiciones para la activación del programa de opciones de financiamiento al pago del marchamo 2021, al hacer “click” en el recuadro y seleccionar "Enviar" al formulario Web, dejo constancia expresa que los acepto de manera libre y consciente para lo cual declaro que he recibido satisfactoriamente la información la cual considero adecuada y suficiente.

****

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ACTIVACIÓN DEL PROGRAMA DE OPCIONES DE FINANCIAMENTOAL PAGO DEL MARCHAMO 2021.

El Cliente de BAC Credomatic que decida participar en el programa de opciones de financiamiento al pago del marchamo 2021 (en adelante denominado el "Usuario" o "Cliente" teniendo ambos términos el significado de Cliente BAC Credomatic y conociendo que la condición de "Cliente" o "Usuario” es personal e intransferible), que el Banco BAC San José S.A (en adelante "BAC Credomatic"), pone a su disposición, debe leer, comprender y aceptar los siguientes términos y condiciones de uso (en adelante los "Términos") los cuales son vinculantes:

- Sobre el Servicio.

Para hacer uso de la presente se requiere la inclusión de la información personal para acceder a las diferentes opciones de financiamiento para el pago de marchamos, en el cual BAC Credomatic podrá ofrecer distintas formas de financiamiento incluyendo, pero no limitado a: tasa cero con plazos hasta 24 meses, préstamos decrecientes sin intereses con plazos de hasta 24 meses, microcréditos hasta 60 meses, o cualquier otro producto que BAC Credomatic considere pertinente.

La aprobación de alguna de las formas de financiamiento indicadas anteriormente o que se definan en el futuro, queda sujetas a las políticas internas de BAC Credomatic.

- Sobre la Activación.

Para realizar la activación de las diferentes formas de pago del marchamo 2021, debe ingresar al siguiente link: https://www.baccredomatic.com/es-cr/people/solicitud/apoyo-marchamos-bac. La fecha máxima para realizar la activación es el 31 de octubre de 2020.

- Sobre las notificaciones:

El cliente será notificado en un plazo máximo de 5 días hábiles sobre la resolución de su aplicación al programa. Además, está de acuerdo en ser notificado de las siguientes formas:

  - Notificación vía e-mail de aceptación al programa de pago del marchamo 2021
  - Notificación vía e-mail de rechazo al programa de pago del marchamo 2021
  - Contacto vía telefónica para la coordinación y evaluación de las posibles formas de financiamiento a las que aplica el cliente.
  - Notificaciones vía e-mail del avance en la formalización del producto

- Contacto vía telefónica o notificaciones vía e-mail del avance en el proceso de impresión y coordinación de la entrega del marchamo una vez que sea pagado

- Sobre el pago del marchamo:
  - Para clientes nuevos (no clientes) el pago será realizado una vez que se haya formalizado el producto financiero y previa coordinación con el cliente.
  - Para clientes existentes el pagó será realizado por el medio seleccionado en la fecha previamente acordada con el cliente.

- Sobre los cobros por entrega del marchamo
  - Para clientes existentes y para clientes nuevos (no clientes) que acepten la tarjeta de crédito se cobrará por concepto de manejo y entrega $3 + IVA y el pagó será realizado por medio de cargo a la tarjeta de crédito posterior a la entrega.
  - Para clientes nuevos (no clientes) que acepten el crédito decreciente sin intereses o microcréditos se cobrará por concepto de manejo y entrega $10 + IVA el pago será realizado en el momento que el cliente llene el formulario de aceptación del crédito decreciente por medio de un botón de pago digital.
  - En caso de cancelación por parte del cliente del servicio no se reembolsará el cobro por este concepto.

- Sobre las fechas límite para acceder al programa y a la entrega a domicilio:
  - La fecha límite para inscribirse en el programa es al 22 de diciembre de 2020, sujeto a cambios por decisión de BAC Credomatic
  - La fecha límite para el trámite y envío del marchamo es 22 de diciembre de 2020
  - La fecha límite para tarjeta habientes de tarjeta de Crédito de BAC Credomatic para realizar el pago y acceder a tasa cero con plazo de hasta 24 mes en sucursal electrónica es el 20 de diciembre de 2020, sujeto a cambios por decisión de BAC Credomatic.
  - La fecha límite para tarjeta habientes de tarjeta de Crédito de BAC Credomatic para realizar el pago y acceder a tasa cero con plazo de hasta 24 mes en sucursales físicas dentro del horario de cada sucursal es el 31 de diciembre de 2020, sujeto a cambios por decisión de BAC Credomatic.

- Sobre el trato de la información personal

Los Usuarios al decidir activar los beneficios de las diferentes opciones de financiamiento para el pago del marchamo 2021 e ingresar información personal hacen constar que han sido debidamente informados y han aceptado lo siguiente:

a) que existirá una base de datos de BAC Credomatic, la cual será para uso interno y no para comercializar la información;

b) que la información será tratada de forma confidencial, para uso interno (de forma directa o indirecta) por parte de BAC Credomatic y sus sociedades controladas, vinculadas, sucesoras, asociadas y/o afiliadas, sean o no parte de su Grupo. Con la aceptación de los presentes Términos, el Usuario autoriza a que su información sea compartida entre las entidades antes descritas

relacionadas a BAC Credomatic y a su Grupo Financiero, así como terceros proveedores para efectos de la prestación del presente servicio;

c) que, sin embargo, la información del Usuario podrá ser revelada en caso de que una autoridad competente, sea administrativa o judicial, así lo requiera a BAC Credomatic o a las entidades antes descritas relacionas a BAC Credomatic;

d) que el destinatario de la información es BAC Credomatic, así como sus sociedades controladas, vinculadas, sucesoras, asociadas y/o afiliadas, sean o no parte de su Grupo;

e) que se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación ante BAC Credomatic en cualquiera de sus sucursales;

f) que la información proveída podrá ser almacenada o replicada en servidores ubicados dentro o fuera del territorio.

g) que BAC Credomatic no vende, alquila o comparte la información personal de los Usuarios con terceros de ninguna manera. No obstante, dicha información puede ser accesada por las entidades antes descritas en esta sección.

Los Usuarios al realizar la activación del programa de opciones de financiamiento al pago del marchamo 2021 e ingresar su información hacen constar que la inclusión de dicha información ha sido de manera voluntaria y con conocimiento de lo dispuesto en estos Términos. De igual modo, hacen constar que no ha existido vicio alguno al formarse o manifestar su voluntad, pues ha sido el resultado de valorar los beneficios y riesgos de activar los beneficios del programa de pago al desempleado, los cuales asume bajo su responsabilidad.